Envigado, 14 de julio de 2022

ACTA DE DESIGNACION DE SUPERVISIÓN

El suscrito Rector de la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango Institución Redefinida, con base en lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y su decreto reglamentario 1082 de 2015, y con observancia de lo que disponen los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, le comunica que se le ha designado para que realice las funciones como supervisor del siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No: CPS 46-2022

CONTRATISTA: EFREN MORENO VALOYES

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CONTRATISTA: 10.014.586

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios artísticos para la realización de un concierto musical genero Salsa y Chirimía Fusión, para la celebración del Aniversario N° 247 del Municipio de Envigado, en el marco del contrato interadministrativo ENV N° 16-09-1000-22 suscrito entre la Secretaría de Bienestar Social y la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango Institución Redefinida.

VALOR DEL CONTRATO: $ 4.000.000.oo

FECHA DE LA PRESENTE ACTA: 14 de julio de 2022.

ACTIVIDADES: Las requeridas en su momento para la correcta ejecución del contrato.

JUAN CARLOS MEJIA GIRALDO
Rector

JHONATAN ANDRES BETANCUR VANEGAS
Supervisor

Elaboró:	Revisó	Aprobó
Nombre: Luisa Fernanda Toro Vásquez Cargo: Abogada Contratista	Nombre: Luis Elkin Yepes Tabares Cargo: Auxiliar Administrativo	Nombre: Ana María Posada Cargo: Asesora Jurídica

"Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y damos fe de haber revisado el contenido que obra en el documento, para ser incorporado en el tramite o proceso respectivo"